

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 7.996

Segovia.—Miércoles 6 de Enero de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

Problemas del día

Garantías y defensa de la República

Por MÁXIMO.

El artículo 42 de la novísima Constitución permite la suspensión total o parcial de las garantías establecidas en los artículos 29, 31, 34, 38 y 39. El acuerdo ha de justificarse por razones de seguridad del Estado, en casos de notoria e inminente gravedad, y exige inmediata sanción de las Cortes o de la Comisión permanente, si aquéllas estuvieren disueltas, no pudiendo durar más de treinta días, salvo prórroga parlamentaria expresa.

Los derechos y garantías que pueden quedar en suspenso, son: el de no ser detenido ni preso por más de veinticuatro horas sin mandamiento judicial; el de circular libremente por el territorio eligiendo domicilio en cualquier parte; el de emigrar; el de inviolabilidad del domicilio; el de emisión del pensamiento, complementado por la necesidad de mandamiento judicial o sentencia firme para recoger ediciones y suspender periódicos; el de reunión, y el de asociación. El artículo 42 agrega que ningún español podrá ser extrañado o deportado, y que el destierro ha de hacerse a distancia máxima de 250 kilómetros del domicilio de quien lo sufra.

La ley de 20 de Octubre último, denominada de Defensa de la República, autoriza el extrañamiento y el confinamiento por un período no superior a su vigencia; la suspensión de toda clase de reuniones y manifestaciones, sean políticas, religiosas o sociales; la clausura de centros y asociaciones; la intervención de la contabilidad e investigación de origen y fondos de cualquier entidad de las definidas en la ley de Asociaciones; la suspensión o separación de los funcionarios públicos, o la postergación de sus escalafones; la suspensión de periódicos, y la multa hasta la cuantía máxima de 10.000 pesetas.

De hecho, la ley deja en suspenso casi todas las garantías de que habla el artículo 42 de la Constitución, así como alguna que conforme a la misma no puede jamás perder su vigor. En efecto; según el artículo 41, la Constitución garantiza la inamovilidad de los funcionarios públicos, que no podrán ser molestados ni perseguidos por sus opiniones políticas, sociales o religiosas, ni trasladados, suspendidos o destituidos, sino por las causas que la ley determine. Esta garantía está en suspenso conforme a la ley de 20 de Octubre aplicado ya en algún caso concreto fulminante; aludimos al pase a la reserva de

der público ha tenido necesidad de promulgarla. Mas en la órbita estrictamente jurídica, estamos desde luego ante una ley que, temporalmente, al menos, significa una antonimia de la Constitución. Este hecho puede alcanzar inesperada valoración en un futuro próximo. Desde luego, daña mucho a la categoría superior de una Constitución que sus propios ordenadores hayan sancionado preceptos en pugna con ella. Ignoramos cómo podrá corregirse en el porvenir la facultad legislativa que tienda a salir del cauce normal rozando normas constitucionales. En esta materia, no hay nada peor que un precedente. Y aunque lo haya

establecido un Parlamento Constituyente no dejará de invocarse cuando sea menester. Porque ningún Parlamento querrá abdicar de su soberanía plena, refugiándose con manoseo en el rango inferior de simple Parlamento ordinario. En esto, la Historia, siempre nuestra, nos ofrece múltiples ejemplos. Los Parlamentos aspiran en todo caso a la plenitud. Como todos órganos de poder supremo.

Ha entrado, pues, en vigor, una Constitución. Pero simultáneamente se ha sancionado una ley que desconoce principios fundamentales de dicha Constitución.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

Asalto a la Caja del Monte de Piedad de Sevilla

Los atracadores se apoderaron de tres mil pesetas

Sevilla, 5.—A las cinco menos cuarto de la tarde, en la central del Monte de Piedad, establecida en la calle de San José, penetraron cuatro individuos, uno de los cuales llevaba en la mano una papeleta de empeño. Dos individuos se quedaron en el patio, que estaba lleno de gente. Un tercero penetró en el departamento de Caja y presentó la papeleta a uno de los escribientes del cajero, indicando el empleado que se había equivocado y que no era allí donde debía presentarla, señalándole la ventanilla a la que debía dirigirse. En aquel momento el que llevaba la papeleta, sacó dos pistolas, encañonando al escribiente y al cajero don José Cobos, y el otro atracador que le acompañaba penetró tranquilamente en la Caja, y de unos cuantos cajones que estaban abiertos, donde estaban apilados por tamaños los billetes, cogió unos cuantos. Mientras tanto, los dos que vigilaban en el patio, sacando sus pistolas apuntaron a los que se hallaban en las ventanillas, y los atracadores pudieron con toda tranquilidad llevar a cabo su fechoría.

Salieron después del establecimiento, y cuando llegaron fuerzas de Seguridad los ladrones habían desaparecido. Estos no hicieron ningún disparo. Se supone que lo robado asciende a dos mil pesetas.

Se trata de un hecho escandaloso, tanto por la hora a que se ha cometido, la calle donde está instalada la central del Monte de Piedad, que es muy céntrica, y también porque en aquel momento había en el citado establecimiento bastante gente realizando sus operaciones en las ventanillas.

¿Una pista? Lo que se llevaron los atracadores

Sevilla, 6.—Verificado el arqueo en la Central del Monte de Piedad, donde se realizó ayer tarde el robo a mano armada, resulta que los asaltantes se llevaron 3.000 pesetas, aunque en la Caja había una importante cantidad. Los pistoleros obraron con precipitación a causa de que las mujeres que allí había daban gritos de auxilio, a pesar de que eran amenazadas con las pistolas. La Policía parece que tiene una pista para capturar a los ladrones.

En Madrid son atracados un industrial y un dependiente

Un sujeto, pistola en mano, conmina a un obrero a entregarle el dinero y le apalean

Madrid, 6.—A la una de la madrugada aproximadamente, un teniente de Seguridad y el cabo Domínguez Escudero, afectos a la Comisaría de Buenavista, detuvieron a un individuo llamado Juan Marín, soltero, albañil, natural de Caravaca (Murcia), domiciliado en Antonio López, 39, tercero, y a Juan Lobo Gago, de treinta y dos años, soltero, de Gerena (Sevilla), domiciliado en Fernández de los Ríos, 39, bajo. Estos individuos, después de haber despojado en la calle de Mánquez, frente a San Juan de Dios, a Mariano Porras, industrial, que vive en Sainz de Baranda, 35, tienda, de una cartera con 200 pesetas, y a un dependiente suyo, llamado Pascual de la Cruz, que vive en Pasaje Indalecio, 2, de un pañuelo que contenía 300 pesetas en billetes y plata, producto de la venta de juguetes, les agredieron violentamente, porque los atracados pedían auxilio a grandes voces. Acudió el teniente de Seguridad referido, un sereno y una pareja de la Guardia civil, deteniendo a los atracadores y recuperando el pañuelo, que dejaron caer en el acto, y la cartera, que estaba en el bolsillo del abrigo de uno de los maleantes. Al Juan Lobo se le ocupó un «carnet» de la C. N. T. de Sevilla, y en la Dirección de Seguridad constan antecedentes de un atraco efectuado por este mismo individuo en la Venta de la Cruz, de Sevilla, en el que se cruzaron varios disparos, siendo procesado más tarde por estafa.

Cuando se dirigía a su domicilio Alejandro Sánchez, de cincuenta y cinco años, obrero, domiciliado en la calle de José Sánchez Bernal, número 33, le salió al paso un enmascarado, que, pistola en mano, le conminó a entregar el dinero que llevaba encima. El atracado se negó y fue agredido a golpes; repuesto de los cuales, pasó a la Casa de Socorro del Puente de Toledo, donde fue asistido de diversas contusiones en el cuerpo. Declaró que le habían sido sustraídas 33 pesetas, y la Guardia civil hizo las correspondientes diligencias, deteniendo a Antonio Giménez Martín, de veinticinco años, y a Miguel Salcedo Gómez, de veintidós, presuntos autores del atraco. Ambos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Suscripción para "El Niño Descalzo,"

Suma anterior, 624 pesetas. Señora viuda de Zuloaga, 5; don José H. de Nicolás, 5; don Guillermo Gómez Aparicio, 5; doña J. V. de M., 10; don José Carretero, 10; don

NOTA DEL DIA

Cuando ya no hay Reyes...

Han llegado los Reyes Magos. Cuando ya no hay monarcas en España. Pero como no es cosa de decirles a los niños que les trajeron este año los juguetes—con que sueñan esperanzados al aproximarse la fecha de hoy—tres presidentes de Repúblicas, destruyendo de esta forma, despiadadamente, la encantadora leyenda, siguen conservando el cetro los fantásticos munificentes orientales.

Hasta el más intrasigente enemigo de las testas coronadas tolera que se continúe llamando soberanos a estos magos bíblicos, tan complacientes en los peñetines, su admiradora arca.

Sus obsequios no han faltado actualmente, en variedad profusa, en los comercios de la capital. Las grandes manufacturas que los fabrican para los papás Noeles del Norte, de barbas blancas, como la esearcha y la nieve de los países fríos y de gesto de abuelito bondadoso, tan benigno como el de las hadas buenas de los cuentos de maravilla, han hecho un verdadero alarde de ingeniosos envíos: Para todas las fortunas y para todos los gustos de la infantil parroquia.

Y entre estos lindos regalos, indefinible gozo de la gente menuda, conviene señalar, para satisfacer a los pacifistas de esta República que renuncia en su Constitución a la guerra—aunque no evite la intestina que tanto nos sobrecoje—, que los soldados de plomo, con sus bélicos arcos, no despiertan en los muchachos de ahora el entusiasmo de los de otras generaciones más marciales. Han sido retirados, en su mayor parte, del mercado. Azaña, que en estas lides es ya un maestro, con experiencia sobrada, no lo hubiera hecho mejor...

Las vacaciones parlamentarias que los señores diputados antidinásticos se tomaron durante los días de Navidad, no para rendir culto a las tradiciones venerandas, pues estas ya no se estilán oficialmente y son incompatibles con el régimen nuevo, según el parecer de los que abominan de una España vieja, no se han prolongado hasta después de la fiesta de hoy. ¿Será por excesiva animosidad contra los tronos, aun de la época del advenimiento del Mesías?

Es posible... Y eso que los reyes magos prestan un magnífico servicio en el calendario, para inocente regocijo de la niñez...

En esto diferimos de un republicano de los tiempos de «La gloriosa», que hace muchos años conocimos, gran aficionado a los juegos de cartas y que decía muy serio, cuando cantaba un tute que no era de caballos:

«Solamente los reyes están bien en la baraja...»

GONZALO ESPAÑA.

Eduardo Navarro, 5; don Julio Peñas, 10; don Gonzalo España, 5; don Claudio Moreno, 15; don Eulogio de Alvaro, 15; don Manuel Pérez, 5; una señora devota, 2. Suma y sigue, 716 pesetas.

Se reciben donativos en la Administración de este periódico, Corpus, II.

El autor del doble crimen de Uruñeas se presenta a las autoridades

Mató a su novia y al padre de ésta a tiros de escopeta

Sepúlveda, 5.—Ya dimos cuenta del doble crimen ocurrido anteaer en el pueblo de Uruñeas, donde el joven Julián Lobo dió muerte a su antigua novia y al padre de ésta por despecho, al comunicarle la joven que las relaciones quedaban rotas definitivamente. Julián huyó una vez cometido el hecho.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado de Primera Instancia de esta villa, compuesto por el juez municipal en funciones de juez de Instrucción, señor Miguel; el secretario actuario del mismo y el médico forense don Manuel Crespo González, quien certificó que Inocencio Martín Guizarro y su hija Bibiana, habían fallecido a causa de un tiro de escopeta que cada uno presentaba en el corazón, habiendo sobrevenido la muerte instantáneamente. El cabo de la Guardia civil de este puesto, Francisco Baal y el guardia Andrés Benito, a pesar de las inclemencias del tiempo, comenzaron a practicar activas gestiones, que no se interrumpieron en ningún momento, para capturar al criminal. A primera hora de la noche de ayer se presentó ante el juez de Instrucción el autor del doble crimen, Julián, acompañado de su padre y dos cuñados. Inmediatamente ingresó en la cárcel de esta villa convicto y confeso del doble crimen de que se le acusa.

CORRESPONSAL

Sainete socialista para llorar

Cordero y sus camaradas. Bajo el primer título publica «La Nación» el siguiente suelto: «A última hora de la mañana de ayer un numeroso grupo de obreros parados se presentó en la calle de la

Cuando, ya en la calle, dábamos cuenta a los otros de la actitud del «campeño Cordero», salió éste muy de prisa, se subió al automóvil oficial y escapó, no sin que antes le gritásemos «lo suyo».

INTERESANTE

Se compra carne de cerdo a treinta y ocho pesetas arroba en Cantimplas COOPERATIVA DE COMPRAS

tra necesidad, sin ofenderle. Pero cuando nos dijo que «ya había hecho todo lo que podía hacer por los obreros sin trabajo», nos indignamos.

—Ya vemos lo que has hecho—le gritó uno.

—Unpar del bote y dejarnos tan muertos de hambre como antes—vociferó otro.

—¿Para qué nos decías, cuando nos pedías el voto, que no nos faltaría pan ni nos faltaría trabajo?—le reprochó alguno.

—¿Crees tú que pueden pasar hambre nuestros hijos, mientras tú te hinchas?—chillaron algunos.

—¡Hay que cumplir lo que se promete!

—¡A nosotros no nos engañas más! Y de aquí en adelante ya no fueron reproches. Fué algo más. Fueron palabras muy duras, que no tuvo más remedio que escuchar, mientras nos echaban de su despacho.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



La señora

D.ª Margarita Salcedo González

VIUDA DE SANTOS

FALLECIO EN SEGOVIA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1931

a los 75 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

La familia y testamentarios,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios y asistan a alguna de las misas de novenario que, por su eterno descanso, se celebrarán en la Iglesia de San Andrés, de esta ciudad, desde el viernes, día 8, a las once de la mañana, excepto el domingo próximo, que tendrá lugar a las ocho de la misma, por lo que les quedarán muy agradecidos.

SANGRIENTOS SUCESOS EN ARNEO (LOGROÑO)

La Guardia civil, al verse agredida, dispara y resultan seis muertos y treinta heridos

El gobernador de la provincia presenció la agresión a la Benemérita. Se había declarado la huelga general en Arnedo

Se dice que hoy será declarada la huelga general en Logroño

Logroño, 6.—El gobernador civil llamó ayer a su despacho a los periodistas, ante quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—A las diez de la mañana he llegado esta mañana de Madrid e inmediatamente tuve conocimiento de la huelga general planteada en Arnedo. Me trasladé a dicho pueblo a las dos de la tarde con objeto de ver de resolver el conflicto. Había recibido órdenes del subsecretario de Gobernación en el sentido de ver si había medio de lograr un arbitraje. Este no fué posible por no haberlo aceptado los obreros.

El coche del gobernador, pinchado

A la llegada a Arnedo pudo observar que la carretera, a la entrada del pueblo, estaba materialmente cubierta de tachuelas. El coche oficial llegó con dos ruedas pinchadas y le tuvieron que quitar 14 tachuelas de las otras ruedas.

El gobernador conferenció con los obreros primero y después con los patronos.

El conflicto ha surgido por haber sido despedidos de una fábrica de calzado, propiedad del señor Muro, ocho obreros. Después de una larga discusión llegamos por fin a un acuerdo entre obreros y patronos por mediación mía, y en esa fórmula los obreros despedidos quedaban admitidos, si no era en la misma fábrica, en otra. Me fueron presentadas ocho dimisiones de otros tantos concejales por incompatibilidad con el alcalde.

Los organizadores de la huelga —sigue hablando el gobernador— y a quienes culpa el pueblo entero de Arnedo, han sido el señor Oraad de la Torre, ingeniero de Caminos, que presentó su candidatura a diputado en las últimas elecciones por la circunscripción de Logroño; Jesús Lopez, presidente de la Federación Socialista de Logroño; Moisés Beaumont, Ignacio Aragón y Cruz Muñoz, los cuales son los dirigentes del movimiento.

Conferenció con los señores Oraad de la Torre y Jesús López para ver de buscar una solución. Mientras celebrábamos esta entrevista en la casa del Ayuntamiento, oír gritos en la plaza de la República de «¡Viva la huelga!» y otros.

Una manifestación a cuya cabeza iban mujeres y niños

Los grupos de manifestantes venían por dos calles distintas y adyacentes a la plaza de la República; delante de los grupos venían mujeres y niños. De la Guardia civil, que estaba en las puertas del Ayuntamiento, se destacaron dos números para contener a las turbas. Los guardias civiles tenían los fusiles extendidos horizontalmente.

Agresión a la Benemérita

Un individuo de los que formaban los grupos se destacó y luchó a brazo partido con uno de los guardias, rompiéndole el fusil en tres pedazos. Esto lo presencié yo personalmente desde el balcón del Ayuntamiento. Entonces se oyó un disparo y cayó herido el cabo de la Guardia civil, y en este momento sonó un tiroteo de unos 50 disparos como máximo, que duró muy poco tiempo.

Seis muertos y treinta heridos

Del tiroteo resultaron seis muertos y veinte heridos, cuyos nombres se conocen, pero hay otros diez a los que se ha asistido en su domicilio, sin haberles tomado la filiación por la confusión que había en aquellos primeros momentos. Las disposiciones que adopté inmediatamente fué que vinieran de Logroño varios médicos para asistir a los heridos. Se ha nombrado un juez militar que entenderá en los sucesos.

Las víctimas son las siguientes: Muertos: Lucía Barragán, de veintitrés años; Micaela Domínguez, de veinticuatro, y un hijo suyo de tres;

María Nieves Domínguez, de setenta años; Marcelina Gil (natural de Muros), de cuarenta años; Pío Navascués (natural de Cintruénigo), de sesenta años.

Heridos graves: Pablo Martínez, de treinta y dos años; Francisco Fernández, de sesenta y uno; Catalina Tomás, de cincuenta y dos; Josefa Domínguez, de veintitrés; Elisa Domínguez, de treinta y uno; Antonio Pérez Ruiz, de diez y ocho.

Heridos leves: Jesús Pérez Alfaro, Godofredo Jiménez, Rufo Tomás.

Herido gravísimo: Honorato Garrido, labrador, de cuarenta y tres años, casado. Sufre herida contusa por disparo de arma de fuego. Orificio de entrada en la región hipogástrica, salida de paquete intestinal. Orificio de salida en la región glútea izquierda. Fué trasladado inmediatamente al Hospital de Logroño.

Hay otros heridos leves que han sido atendidos en los propios domicilios. Los nombres no se conocen, debido a la confusión del momento. Entre los heridos predominan las mujeres.

Los propagandistas socialistas excitaban a la población obrera

Como ya se ha dicho, en Arnedo se declaró la huelga general. Por las calles circularon la mayoría de los obreros obligando a los comercios a cerrar y extendiendo sus coacciones a los obreros del campo, a quienes obligaron a regresar a la localidad. Transcurrió la mañana sin incidentes, pero a medida que pasaban las horas, crecía la excitación.

A mediodía, después de comer, se celebró un mitin, en el que hicieron uso de la palabra, entre otros, los oradores socialistas señor Oraad de la Torre, ingeniero de Caminos que se presentó como candidato a la Diputación de Logroño en las últimas elecciones, y el señor Beaumont. Los oradores hablaron en términos muy tajantes y subversivos, excitando a la clase obrera.

Terminado el mitin, los huelguistas recorrieron las calles de la población en manifestación tumultuosa dando vivas a la huelga y otros gritos subversivos.

La mayoría de las víctimas son mujeres y niños

Hacia las cuatro y media se encontraba la manifestación en la plaza de la República, delante del Ayuntamiento, y sin que se pueda saber cómo ocurrió, se vio caer al suelo, herido, un cabo de la Guardia civil. En ese preciso instante, en cuanto el guardia civil cayó a tierra, se oyó un tiroteo entre la fuerza pública y los huelguistas; se cambiaron unos 50 disparos.

La mayoría de las víctimas son mujeres y niños.

Los heridos más graves, en número de 17 a 19, fueron inmediatamente hospitalizados en el pueblo, y los restantes, de menos gravedad, a sus respectivos domicilios.

Acompañando al teniente coronel de la Benemérita, señor Palacios, con ocho números.

Aspecto de la población

En las calles de Arnedo no hay ni un alma. Todas las puertas de las casas permanecen cerradas. Las fuerzas de la Guardia civil, en número de veinte, se encuentran concentradas en la plaza de la República.

El gobernador sale para Madrid, llamado por el ministro de la Gobernación

Logroño, 6.—A primera hora de la mañana ha salido el gobernador con dirección a Madrid, llamado por el ministro de la Gobernación.

Témese la declaración de huelga general

Logroño, 5.—Ayer circuló con insistencia el rumor de que hoy se declarará la huelga general, como solidaridad con los huelguistas de Arnedo.

Referencia del ministro de la Gobernación. Entre los muertos hay cuatro mujeres y un niño

Madrid, 6.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, confirmó los graves sucesos ocurridos en Arnedo (Logroño). Añadió que los muertos eran seis (cuatro mujeres, un niño y un hombre), y los heridos diez y seis, de ellos diez hombres y seis mujeres. El origen del suceso—añadió—está confuso. Existen dos versiones, la primera dice que un guardia civil resbaló y cayó a tierra y que sus compañeros, al creer que había sido agredido, hicieron fuego. Otra versión asegura que, efectivamente, hay un guardia herido en una pierna. Agregó que había llamado al gobernador de Logroño a Madrid, el cual saldrá inmediatamente en automóvil para informar verbalmente al Gobierno acerca de los sucesos.

Un periodista le preguntó qué había de los rumores que circulaban sobre una posible huelga general como protesta por los sucesos, y contestó que no sabía nada, pues acababa de conferenciar con el director de Seguridad y nada le había dicho. Ese rumor, agregó, supongo que será uno de tantos como han circulado hoy, como por ejemplo, el que me dieron acerca de graves sucesos ocurridos en Huesca, en vista de lo cual, llamé al gobernador de aquella provincia, quien se extrañó de la llamada, pues en aquella provincia no ocurría nada de particular. Terminó diciendo que las autoridades de Logroño continúan trabajando en el esclarecimiento de los sucesos.

Un alcalde tira al suelo y pisotea el estandarte del Sagrado Corazón

Por lo que el pueblo intentó lincharle

Orihuela, 6.—En el pueblo de Bencerrí se ha hecho necesaria la concentración de la Guardia civil de los pueblos cercanos por la actitud del alcalde socialista.

Muchas familias tienen el costumbre de trasladar periódicamente un estandarte con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, al que se profesa una gran devoción, y que sucesivamente va siendo depositado en casi todos los hogares del pueblo.

Las sesiones de Cortes

Se entabla un debate sobre los sucesos de Castilblanco

El jefe del Gobierno se muestra satisfecho de la Guardia civil, a la que alogia

Por qué no se aplica la ley de Defensa de la República

Madrid, 6.—El señor Hidalgo, radical, entre la expectación de la Cámara, dirige un ruego al ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Castilblanco. Explica cómo fué votada la ley de Defensa de la República, y pregunta si esa ley va a ser aplicada a quienes intervinieron en la génesis de los sucesos ocurridos en la provincia de Badajoz. Cree que la organización de la huelga, que no tenía carácter económico, sino meramente político, toda vez que se le limitó a pedir la destitución del gobernador y a predicar acciones contra la Guardia civil, cae dentro de la ley de Defensa de la República. Añade que la organización socialista, que tiene tres ministros en el banco azul, en vez de traer sus gestiones a Madrid, prefirió lanzar a la provincia de Badajoz a una huelga general, que forzosamente habría de derivar en graves acontecimientos.

Esa huelga—dice—ha producido gran indignación en toda España y es preciso se sepa si el Gobierno va a aplicar una ley—la de Defensa de la República—que fué arrancada del Parlamento con gran violencia por parte de muchos que la votaron. Pregunta: ¿Para cuándo se deja la aplicación de esta ley? El ministro de la Gobernación manifiesta que su criterio ha sido aplicar la ley en los casos únicamente indispensables. En varios casos de huelgas locales, organizadas para pedir destituciones de autoridades, nunca se aplicó, y por eso consideró que no era oportuna tampoco con motivo de los sucesos de Castilblanco.

Las noticias que tuvo sobre la huelga, del propio gobernador civil, no hacían prever los sucesos que se desarrollaron en los lugares que se desahollaron en su fuga que se podía sospechar que ocurrían. Ahora bien, si aparecen personas que sean responsables de haber instigado a la organización de

El domingo pasado el alcalde se dispuso a impedir esta piadosa y sencilla costumbre y salió al encuentro de la comitiva, y acercándose al estandarte, golpeó y pisoteó éste hasta dejarlo destruido.

Los vecinos, indignados ante esta acción, se abalanzaron sobre el alcalde, que tuvo que huir precipitadamente para salvarse de las iras del vecindario, que le persiguieron largo rato, consiguiendo al fin burlar su vigilancia y refugiarse en un sitio desconocido.

Los ánimos en el pueblo siguen muy excitados.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Anacleto Gilarranz Lucíañez

Que falleció el día 8 de Enero de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa, hijos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en los Padres Franciscanos, de ocho y media a diez, y el culto al Santísimo, en el mismo día, en la iglesia del Corpus, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Notas de la Alcaldía

Comisión de Rincónes

El alcalde, señor Rincón, manifestó esta mañana al redactor de EL ADELANTADO que hace información en el Ayuntamiento, que le había visitado la casi totalidad de labradores del barrio del Mercado, para darle las gracias por haber dado permiso para descascar los conejos que tanto daño hacen en los sembrados.

Estos labradores fueron presentados al alcalde por el concejal don Apolinar Gutiérrez.

No se puede rasgar el arco del Acueducto

Esta mañana ha llegado a Segovia el arquitecto señor Moya, para inspeccionar el Acueducto y ver si es posible rasgar uno de los arcos del mismo.

En la visita le acompañaron los arquitectos provincial y municipal y el aparejador de obras municipales.

Parece ser que no es posible hacer este rasgado ya que las pilas tras no descansan sobre cimientos sino sobre la misma tierra.

El señor Moya examinó las filtraciones que se observan en el ángulo del citado Acueducto.

AGUSTÍN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos, Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y venta de títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

No se puede hablar exageradamente de caciquismo secular. El cabo de la Guardia civil sólo llevaba en Castilblanco siete meses. Lo ocurrido es inexplicable, y los guardias civiles han caído por algo que todavía se ignora, pero que se averiguará. El juzgado está actuando con toda garantía, pero es preciso que los testimonios se rindan con plena libertad.

Reconoce que la distribución de pequeños puestos de la Guardia civil se presta a que los guardias adquieran familiaridad con las personas influyentes o no influyentes, pero cree que se debe dotar a este Cuerpo de los elementos precisos para su concentración y del material necesario, como se hizo en Francia y en otros países. Pide apoyo al Gobierno para la defensa del orden público.

Un tema constitucional

El ministro de Justicia lee el artículo correspondiente de la Constitución y los del Código de Justicia militar, que se refieren a la intervención de ésta.

Sostiene Ortega y Gasset que en Castilblanco no se debió aplicar este procedimiento jurisdiccional.

El ministro de Justicia declara que, mientras no se voten las leyes complementarias, hay que regirse por las vigentes, y entiende que no existe otro camino.

El señor Blanco (don Carlos) dice que se trata de una cuestión clarísima fijada por las leyes. Habla del Decreto de la República fijando los límites de la jurisdicción militar, del artículo de la Constitución y del Código de Justicia militar, para deducir que no cabe otra interpretación sino la de que son delitos militares todos aquellos de que trata el Código de Justicia militar, y que éstos están atribuidos por el artículo 95 de la Constitución a la Justicia militar.

El señor Royo Villanova dice que los que conozcan la historia de la Guardia civil y tengan contacto con ella saben que lo que ha contribuido a elevar su prestigio es que se considera a los guardias como centinelas que están prestando servicio. Por eso una sola pareja ha podido ser, a través del tiempo, motivo del máximo respeto.

A la República—añade—importa más que a nadie este respeto a la Guardia civil, y no cree que el Parlamento vote jamás que la agresión a un centinela no constituya un delito militar. Por lo menos, el orador no lo votará nunca.

El jefe del Gobierno está satisfecho de la Guardia civil

El presidente del Consejo cree que en estos casos todos los Gobiernos, el actual y los sucesivos, habrán de seguir una misma línea de conducta. «El Gobierno—declara—tiene que decir que está absolutamente satisfecho de la Guardia civil, y huyendo de comparaciones, reconoce su merecido prestigio.

Cuando ante un caso como el presente el Gobierno y las Cortes se descubren ante las víctimas es infantil hablar de maniobras políticas. Se declara harto del deseo de presentar al Gobierno en comparaciones con la Guardia civil, como si la República necesitara de una especial protección, debiendo su vida a complacencias o sometimientos. Esto es intolerable. (Muy bien.) «Hace días—exclama—que estamos viendo cómo se pasean los cadáveres de los guardias de Castilblanco como un arma de agresión al Gobierno. La Guardia civil, como todo otro Instituto, militar o no, es uno de los arcos que sostienen la bóveda gubernamental, pero sobre todos aquéllos está el Poder público. Este no necesita transacciones ni condescendencias, y si el régimen tuviera que vivir de ellas yo—declara—me daría de baja en la República.» (Muy bien. Aplausos.)

Mientras yo esté en este puesto nadie podrá atentar ni con el pensamiento contra la República, que no necesita apoyo de organismos de

militares ni de paisanos, pues sólo requiere la enérgica voluntad del pueblo.

Conste, pues, el sentimiento del Gobierno por la desgracia que ha cortado la vida de cuatro hombres inculpaos; su voluntad de que se haga justicia y la satisfacción por el comportamiento de la Guardia civil, cuyas responsabilidades individuales, si alguna vez fueran exigibles, no pueden recaer sobre el Instituto, y conste, por último, que las responsabilidades serán exigidas siempre en justicia, pese a quien pese.

El vecindario de Tolva quiere quemar vivo al alcalde

Huesca, 6.—Comunican de Tolva, haberse desarrollado sucesos que no han sido trágicos, gracias a la pronta intervención de la Guardia civil.

El juez municipal y suplente, con los concejales José Cajigos y Agustín Berna y otros revoltosos de aquel pueblo, organizaron una manifestación, al frente de la cual llevaban un gran cartel que decía: «Suspensión de consumos y destitución del Ayuntamiento».

Los manifestantes, profiriendo toda clase de gritos subversivos, insultos y blasfemias, se dirigieron al Ayuntamiento, donde penetraron y exigieron que el alcalde entregara su vara y firmase un acta con la destitución de él y de sus demás compañeros de Concejo. Al negarse el alcalde a acceder a la pretensión de los revoltosos le arrebataron la vara y le maltrataron por hacer resistencia. La oportuna llegada en aquel momento de las fuerzas de la Guardia civil, hizo que el motín fuese dominado, tras no pocos esfuerzos, y evitó que el alcalde fuese quemado en una hoguera, que al efecto habían encendido los alborotadores.

El mitin de Acción Nacional

Sigue el entusiasmo en toda la provincia por asistir al mitin que el próximo domingo, 10 de Enero, ha de celebrarse en el teatro Cervantes, organizado por Acción Nacional, de Segovia.

De todos los pueblos acudirán nutridas representaciones, habiendo también anunciado su llegada muchas personalidades de Madrid y otras ciudades próximas.

La Comisión organizadora nos ruega la publicación de las siguientes notas:

1.ª Se ruega a todos los representantes de Acción Nacional en los pueblos de la provincia, pasen por el domicilio social (plazuela del Conde de Cheste, 4), para recibir la entrada especial que le facilitará el paso al escenario.

2.ª Los representantes de la Prensa local y los corresponsales de los diarios madrileños, tendrán invitación especial y sitio reservado en el escenario.

3.ª Se prohibirá la entrada a los menores de diez y siete años.

4.ª La Comisión ruega que al recoger las localidades, se especifiquen aquellas personas a quienes van destinadas, con objeto de evitar duplicidades dado el excesivo número de peticiones.

5.ª Se advierte que el mitin empezará a la hora en punto y la puerta del teatro se cerrará una vez empezado el mitin.

6.ª Se ruega a todos los que asistan al mitin obedezcan las indicaciones de la Comisión organizadora que ostentará distintivo y lazo de color determinado.

Un banquete

A continuación del mitin se celebrará un banquete en el Hotel Comercio, para el que ya se han solicitado muchas tarjetas.

El precio de éstas es de diez pesetas.

GRAN MITIN DE ACCION NACIONAL EN SEGOVIA
Se celebrará en el teatro CERVANTES, el próximo domingo, 10 de Enero, a las once y media de la mañana

ORADORES:
Don Francisco Martín y Gómez
Don José María Valiente
Don Dimas de Madariaga
Conde de Valfellano
Don José María Gil Robles

Las invitaciones pueden solicitarse en las oficinas de Acción Nacional (Conde de Cheste, 4, teléfono 188), de diez de la mañana a dos de la tarde, y de cuatro de la tarde a diez de la noche.

El plazo para solicitar estas invitaciones terminará el jueves, a las dos de la tarde.

Se advierte a las afiliadas y afiliados de Acción Nacional, así como a los Centros que deseen asistir al acto, que es requisito indispensable el solicitar las invitaciones personalmente, o por carta o teléfono, en las citadas oficinas.

¡GRATIS! ¡REGALO!
¡LA REVOLUCION EN FOTOGRAFIA!

A todo el que compre en esta casa un carrete de fotografía de cualquier tamaño que sea, se le entregará un vale que le dará derecho al revelado GRATIS

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
TEODORO VELASCO
ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA
ARTICULOS FOTOGRAFICOS KODAK Y AGFA
REVELADO, POSITIVOS Y AMPLIACIONES EN VEINTICUATRO HORAS
¡REGALO! ¡GRATIS!

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

Al entierro del sacerdote Iza asistieron más de veinte mil personas

Explosión de una cisterna de petróleo. Un obrero herido

Madrid.—A las once de esta mañana, cerca del paso a nivel de San Antonio de la Florida, varios obreros trabajaban en la soldadura de una cisterna perteneciente a la Campsa. Cerca de dicha cisterna había otras llenas de petróleo. Las llamas de la soldadura autógena alcanzaron a la cisterna próxima y se inflamó el contenido, produciéndose una tremenda explosión, que produjo gran alarma en toda la barriada. A causa del accidente resultó herido de gravedad el obrero Fernando Cantos.

Muerte sentida

En Madrid ha fallecido doña Antonia Amat, madre de los notables periodistas Miguel y Emigdio Tato Amat, éste redactor de la Agencia Mencheta. La muerte de esta señora ha sido muy sentida.

El Adelantado se asocia al dolor por que pasan los familiares de la finada y envía a sus familiares, muy especialmente a nuestros queridos compañeros don Miguel y don Emigdio, el testimonio de su condolencia.

Los Reyes Magos en Madrid

Madrid.—Con motivo de la festividad de los Reyes, la animación en las calles, durante el día de hoy, es extraordinaria. A las diez salió de la calle del Marqués de Cubas la cabalgata de «Heraldo de Madrid», seguida de varias carrozas y coches ocupados por artistas. Los Reyes Magos iban muy bien caracterizados. Siguió la comitiva por la Carrera de San Jerónimo, calles de Alcalá y O'Donnell hasta la Inclusa, donde se procedió al reparto de juguetes entre los asilados. El comercio ha cerrado sus puertas, excepto las tiendas de juguetes. —Esta noche se celebrarán fiestas infantiles y bailes en el Liceum Club y casas regionales.

Reunión de los tres ministros socialistas

Madrid.—A las diez y media quedaron reunidos, en el domicilio de don Fernando de los Ríos, calle de

Diego de León, los tres ministros socialistas. Los señores Largo Caballero, Prieto y De los Ríos cambiaron impresiones acerca del momento político y de las tareas parlamentarias. La reunión fué muy breve. Terminada, los ministros salieron y marcharon a sus Departamentos respectivos.

Veinte mil personas en el entierro del sacerdote Iza

Bilbao.—Hoy se ha verificado el entierro del sacerdote don Bernardo Iza, que resultó herido al ser agredido a tiros en el pueblo de Lamiaco. La comitiva era imponente, calculándose que formaban parte de ella 20.000 personas. En la presidencia figuraban familiares del ejemplar sacerdote, los diputados nacionalistas y tradicionalistas. El cadáver recibirá sepultura en Amoravieta.

Los sucesos de Arnedo

Logroño.—Ha salido para Arnedo el gobernador civil para informarse e informar al Gobierno de los gravísimos sucesos ocurridos en aquella ciudad.

El proyecto de reforma agraria. Mañana, Consejo en Palacio

Madrid.—El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas que se propona llevar al Consejo del viernes el proyecto de reforma agraria.

En él se han introducido algunas modificaciones, entre las que se halla la de respetar las propiedades privadas que cumplan una función social.

Terminó diciendo que mañana se celebrará un Consejo en Palacio presidido por el señor Alcalá Zamora.

No hay tal huelga general en Logroño. Fallece uno de los heridos en Arnedo

Logroño.—Reina tranquilidad en toda la provincia.

Carecen de fundamento los rumores que han circulado, según los cuales se proyectaba la declaración de huelga general a consecuencia de los sucesos ocurridos en Arnedo. En este pueblo también es absoluta la tranquilidad.

El Juzgado militar continúa sus actuaciones.

El vecindario de Arnedo está consternado.

Ha sido nombrado juez un capitán de la Benemérita.

Se ha concedido permiso para trasladar a un pueblo de Navarra a uno de los muertos en los sucesos de ayer.

Hoy ha fallecido uno de los heridos.

Aún no se ha dispuesto nada acerca del enterramiento de las víctimas.

Cortan un cable telegráfico

Sevilla.—Se reciben noticias de haber sido cortado el cable telegráfico de la línea Sevilla-Utrera. Los ladrones se han llevado 21.000 kilos de cobre.

MENCHETA.

De sociedad

El santo del prelado

Pasado mañana celebrará su fiesta onomástica el excelentísimo señor obispo de esta Diócesis, doctor don Luciano Pérez Platero.

Con tan fausto motivo reciba el ilustre y virtuoso prelado, que tan acertadamente dirige nuestra provincia eclesiástica, nuestra respetuosa y expresiva felicitación.

Conferencia de Mariano Quintanilla en el Ateneo

En breve dará una conferencia en el Ateneo Segoviano, invitado por el presidente del mismo, nuestro distinguido paisano, el gobernador civil de la provincia de Zamora y catedrático de aquel Instituto, don Mariano Quintanilla.

Seguramente la disertación de éste en dicho Centro será muy amena e interesante, como todas las que pronuncia ese culto escritor, uno de los más eruditos de Segovia.

El funeral de mañana

El director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, que se propone presidir el funeral que mañana se celebrará en la Catedral por los guardias asesinados en Castilblanco, ha dado su representación al jefe de esta Comandancia, don Ildefonso Blanco, pues atenciones de urgencia le retienen en Madrid.

Hoy se han distribuido las invitaciones oficiales para asistir a los sufrágios.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital la señora doña Margarita Salcedo González.

La finada, por su carácter bondadoso y por sus acrisoladas virtudes, era muy estimada en Segovia, habiendo producido su muerte general sentimiento.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución de Utilidades

Dispone la Instrucción provisional de 8 de Mayo de 1928, dictada para la ejecución del Decreto ley de 15 de Diciembre de 1927:

Que en el plazo de 1.º de Enero a 31 de Marzo de 1932, deberán presentar, por triplicado, declaración jurada de los ingresos obtenidos en el año anterior, haciendo constar la cuota abonada por Contribución Industrial en el ejercicio de referencia y número de registro del libro de impresos profesionales que están obligados a llevar todos los contribuyentes que a continuación se expresan:

Los notarios presentarán su declaración jurada ante sus respectivos Colegios.

Los jueces municipales, secretarías judiciales y los de Juzgados municipales ante el juez de Primera Instancia.

Los secretarías y oficiales de Sala ante el presidente del Tribunal correspondiente.

Los corredores de Comercio ante su respectivo Colegio.

Los verificadores de automóviles, de contadores de agua, gas y elec-

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a woman with a child and text describing the product's benefits for health and vitality.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas con bacalao. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 56; niños, 86; total, 92. En la cena: adultos, 55; niños, 49; total, 104. Total del día, 196.



VINA TONDONIA PLANTACION 1913

REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Se vende una novilla suiza, en días de parir. Para tratar, con su dueño, Pedro Miguel, en Tenzuela.

SUSCRIBIRSE

a la revista católica 'LA HORMIGA DE ORO' representa inmunizarse contra tanta ilustración insana que se publica.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: Name of fish and Price. Includes items like Merluza, Congrio, Besugos, etc.

TELEFONO NUMERO 96

Advertisement for 'MONEDAS' confectionery. Text: '¡...MONEDAS...! y bonitas sorpresas de china, llevarán este año los afamados y exquisitos ROSCONES DE REYES: DEL "ALCAZAR," Confitería y bombonería — PLAZA MAYOR, 21'

El presupuesto para el primer trimestre del año importa 1.015.124.050 pesetas

Los servicios y obras de administración serán satisfechos en Enero. El Partido socialista deliberará acerca de la conducta de Margarita Nelken

Se suspende la aplicación de reforma de las plantillas administrativas hasta que resuelvan las Cortes

MADRID, 4,30 TARDE

El jefe del Gobierno en Palacio

Madrid.—A la una y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Preguntado por los periodistas sobre la visita que le hicieron esta mañana los ministros de la Gobernación y de Trabajo, dijo el señor Azaña que le habían dado cuenta de los sucesos de Arnedo.

Añadió que el gobernador de Logroño no había enviado aún informe de lo ocurrido y que el gobernador de Vizcaya había nombrado un delegado especial para que intervenga en todo lo relacionado con los graves sucesos del citado pueblo de Arnedo.

Esta mañana circularon rumores de graves sucesos en Valverde de Leganés

Badajoz.—Esta mañana circularon por la capital insistentes rumores de haber ocurrido graves sucesos en el pueblo de Valverde de Leganés, asegurándose que parte del vecindario de dicho pueblo se había amotinado contra la Benemérita.

Los periodistas locales visitaron al gobernador civil, y esta autoridad les dijo que a las once de la mañana habían salido para Valverde de Leganés, en un autobús, doce guardias civiles, para reforzar a los de aquel pueblo, un cabo y dos números, que habían reclamado auxilio, ante el temor de que elementos levantiscos de Valverde trataban de causar daños en las fincas rústicas.

A la una llegaron a su destino las fuerzas enviadas, sin novedad. Poco después llegó el teniente coronel de la Benemérita, quien conferenció por teléfono con el gobernador, desmintiendo los rumores que circularon en un principio.

Las fuerzas de la Benemérita, nada más llegar a Valverde de Leganés, salieron al campo para prestar servicio de vigilancia en las fincas amenazadas.

Funerales por las víctimas de Castilblanco

Vitoria.—En la iglesia de los Padres Carmelitas se celebró un solemne funeral por los guardias civiles muertos en los sucesos de Castilblanco, organizados por la Hermandad Alavesa.

Asistió numeroso público, que ovacionó a los guardias civiles, acompañándolos en manifestación hasta el cuartel.

El nuevo gobernador civil

Vitoria.—Llegó el nuevo gobernador civil, señor Amilivia.

Se negó a hacer declaraciones, diciendo que prefiere ser conocido por los hechos, y que venía con el propósito de ser gobernador para todos.

El presupuesto prorrogable

Madrid.—El Decreto de prórroga trimestral del presupuesto fija el crédito del primer trimestre en pesetas 1.015.214.050.

Los servicios y obras de administración se satisfarán en Enero con las cantidades autorizadas retener por orden de Hacienda de 30 de Diciembre.

Se suspende la aplicación de reformas a las plantillas administrativas del Estado de 1931 hasta que resuelvan las Cortes. Esta determinación no afecta a las mejoras de los maestros.

El señor Carner, facilitó una nota del presupuesto prorrogable, en la que se dice que representa los gastos máximos atendiendo a todos los servicios.

Reconoce la necesidad de retribuir debidamente a los funcionarios, proponiéndose abordar el problema oportunamente.

Se respeta la ley de Contabilidad, iniciándose un nuevo sistema de política presupuestaria y suprimiendo las autorizaciones.

La actuación de Margarita Nelken en la provincia de Badajoz

Madrid.—Hemos conversado con algunos diputados socialistas extremeños en los pasillos del Congreso, los cuales no ocultaban su contrariedad por la actuación de Margarita Nelken en la provincia de Badajoz.

Al parecer, en la reunión celebrada por la minoría socialista parlamentaria se hicieron manifestaciones de disconformidad, lamentándose de que fuera acogida su candidatura en el seno del partido socialista.

Se dice también que está dentro de lo posible que la conducta de Margarita Nelken sea objeto de deliberación del Partido Socialista, tratándose de la conveniencia de que continúe figurando en la minoría del grupo.

Se temen disturbios en el pueblo da Salas

Oviedo.—Una comisión del Ayuntamiento de Salas visitó al gobernador para comunicarle que los vecinos pertenecientes al Concejo de Grado pretenden aprovecharse de los montes comunales del Concejo de Salas, temiéndose que por esta causa ocurran disturbios.

El alcalde, hechas estas manifestaciones, ha declinado toda responsabilidad.

Del asalto al Monte de Piedad de Sevilla

Sevilla.—Verificado un nuevo arqueo en el Monte de Piedad, asaltado ayer por varios malhechores, se ha venido en conocimiento de que el dinero que se llevaron no excede de 2.500 pesetas.

La Benemérita y la Policía continúan practicando activas gestiones, que hasta ahora no han dado resultado.

Ha sido detenido un individuo sospechoso que quedó incomunicado, el cual ha sido sometido a una detenida diligencia y reconocimiento por los empleados del Monte de Piedad.

—El presidente de la Cámara de Comercio ha visitado al gobernador para protestar contra el asesinato de los guardias civiles en Castilblanco y de los atracos que vienen cometiéndose con harta frecuencia.

El gobernador expuso a su visitante las medidas adoptadas contra los maleantes y los registros que se practican en los barrios extremos.

El gobernador y el alcalde han conferenciado. El primero ha pedido al alcalde que los guardias urbanos cooperen con la Policía y la Benemérita en los servicios de vigilancia.

Cadáver comido por las alimañas

Almería.—En un cortijo de Jergal ha sido hallado el cadáver de una persona al que falta el brazo derecho y la pierna izquierda. El resto del cuerpo presenta también evidentes señales de haber sido devorado por las alimañas.

Junto al cadáver fué encontrada una pistola con dos cápsulas.

De las diligencias practicadas se ha venido en conocimiento de que el cadáver corresponde al autor de un asesinato cometido en los primeros días de Diciembre en el pueblo de Taberna, de donde huyó, cometiendo el crimen. Refugiado en el caserío en ruinas donde ha sido encontrado, se suicidó.

Por los disturbios comunistas se cierran los comedores económicos

San Sebastián.—Ante la frecuencia con que promueven incidentes los elementos comunistas, el Ayuntamiento ha acordado cerrar los comedores económicos y repartir la comida a domicilio.

Una comisión de obreros sin trabajo visitó al alcalde para participarle que carecen de hogar y por esta causa no podrán recibir los artículos de que se les provee actualmente.

Advertisement for 'Cultura Segoviana' magazine. Text: 'Próximo a agotarse el primer número de "Cultura Segoviana" Se advierte a los que deseen tener la colección completa de La gran revista ilustrada de la Tierra se apresuren a comunicar su suscripción a la Administración de la misma NARVAEZ, 5. MADRID El segundo número, próximo a aparecer, publicará también interesantes trabajos de las más destacadas personalidades literarias y científicas'

INFORMACIONES COMENTADAS

LA LECCION DEL COBRE

Por DIONISIO PÉREZ.

Ya sé yo que nuestro Río Tinto —la prodigiosa mina cuprífera explotada intensamente durante setenta años—, es una especie de Gibraltar financiero, enclavado en el territorio español... Bandera inglesa, propiedad inglesa, capital inglés, ingenieros ingleses, piratas enviados directamente desde la mina a Inglaterra, cotización de precios en Londres y cotización de acciones en las Bolsas de Londres, París y Amsterdam...

También en Londres reside, oficialmente, la Sociedad dueña y explotadora, y en Londres se reúne su Consejo de administración. Su presidente es, a la vez, presidente de la Rhokana Corporation, que, a su vez, se ha hecho dueña de la antigua sociedad N'Changa Copper, y ha adquirido una tercera parte de propiedad en la Mufulira Copper.

El lector curioso que quiera conocer la situación de las concesiones mineras de estas Compañías las encontrará en cualquier mapa reciente de la Rodesia septentrional. La Mufulira posee una riqueza calculada en ciento sesenta y dos millones de toneladas de mineral con una proporción de 4,14 por 100, o sean más de seis millones de toneladas de cobre puro. La Rhokana posee mayor cantidad aún: cerca de doce millones de toneladas. Está, pues, harto garantizado el capital con que se constituyó la Rhokana, propiedad en verdad del pueblo inglés, del pequeño ahorro inglés, puesto que sus acciones—hasta que las ha absorbido Río Tinto—, se emitieron a una libra esterlina cada una.

No estaría completo este relato si no recordara al lector que aquel Gibraltar económico enclavado en la provincia de Huelva, fué creado por la antigua República, que vendió a la Compañía inglesa aquella finca nacional. Dígase en su disculpa, que entonces tenía el cobre escasísimas aplicaciones industriales, ya en decadencia: velones de Lucena, batería de cocina, camas, picaportes, clavos y tachuelas... El progreso en las utilidades de la electricidad; la invención del fusil Mausser, cuya bala va incrustada en un casquillo de cobre eléctrico; los mil ingeniosos arbitrios de la mecánica moderna; la composición de los nuevos explosivos y de los abonos químicos; la resurrección del grabado en hueco y otras modernidades han elevado el consumo de este mineral a cifras que no pudieran imaginar antaño los vendedores locos de la mina de Río Tinto. Sin embargo, en este Gibraltar minero queda una cosa española; una sola: la mano de obra: cuatro o cinco mil obreros que ganan allí su jornal y que constituyen la población que vive alrededor del grandioso tajo de la mina.

Antes de la guerra y durante la guerra y, aun después de la guerra, la Compañía inglesa pudo hacer espléndidos balances y repartir óptimos dividendos a sus accionistas y enorgullecerse de constituir uno de los mejores negocios del mundo. Todavía, a principios del año actual, sus acciones se cotizaban en París a 3.770 francos la acción de una libra esterlina. En la pasada semana se ofrecían acciones a 1.700 francos... ¿Qué ha ocurrido para que se produzca esta desvaloración? En 1929, las utilidades de la explotación llegaron a 1.285.279 libras esterlinas... Tanto da a las bolsas extranjeras la dócil tierra de España. Sin embargo de esta despreocupada liberalidad, al año siguiente las utilidades descendieron a casi la mitad: 686.966 libras. En 1931, la crisis de producción, de consumo y de precios que el mundo padece se reflejó más intensamente en los negocios de

la Compañía. Según unas cifras del «América Bureau of metal Statistic» el cobre que tenía sin vender la «Cooper Exporters Incorporated» había aumentado de 24.407 toneladas en 1927 a 177.000 toneladas de cobre bruto y 479.000 toneladas de cobre electrolítico en Septiembre de 1931. Y de aquí en adelante dejó de publicarse estadísticas, «porque desmoralizaban a los compradores».

Surgió entonces la iniciativa de celebrar en Nueva York una conferencia para convenir la reducción de trabajo en todas las minas, limitando la extracción del cobre a las necesidades estrictas del consumo, evitando así el envilecimiento del precio de venta. Fracasó esta conferencia. Se hubiera llegado a un acuerdo si la Unión minera de Katanga norteño no hubiera pretendido que se le reconociera su derecho a producir más, puesto que su coste de extracción es mucho más bajo que el de las explotaciones cupríferas de Estados Unidos, de Chile y de España. Y razón semejante alegaba la Compañía de Río Tinto, en cuanto a sus minas de Rodesia. En el yacimiento andaluz, posiblemente se tendría que dejar de trabajar. Se está sacando cobre de aquel socavón desde que Julio César vino con las legiones romanas, y antes aún todos los idólos del pueblo ibero y sus amuletos y sus herramientas se forjaron con cobre de Río Tinto. A este comienzo de agotamiento, que obliga a labores más profundas y más costosas acarrees, se une el resurgimiento de la voluntad de los obreros, exigidora de una mayor participación en las riquezas que produce. Y si esto fuera poco, he aquí el Estado hosco, poco temeroso ya de la antaño amenazante Albión, que impone cada día mayores tributos. Recuérdese que en 1928, ante la acusación de un denunciador, la Compañía de Río Tinto se vio obligada a pagar un impuesto de exportación que había defraudado durante varios años, y además, a regalar un millón de pesetas, para que no se dijera que había sido multada.

¡Ah, amigos! En Katanga y en Rodesia se negocia más holgada y más feudalmente, como en los buenos años de España... En ambas comarcas vecinas, al amparo de las banderas cristianas de Bélgica y de Inglaterra, los zuldes y los matabeles se entregan a un trabajo agotador por un jornal misérrimo que es máscara de una verdadera esclavitud... Y cuando escasean los negros salvajes, que prefieren huir a nado por el río Zambezia hasta el bosque virgen, corriendo el riesgo de que se los cace como alimañas, se reclutan amarillos en las orillas del mar de China y se los transporta contratados por traficantes en carne humana... Cruel y bárbaro todo ello, pero ved cómo rugen de ira en Wall Street, los miembros de la «Cooper Exported Association» que se disputaban hasta hace poco el título de «rey del cobre». Han de dar su metal a siete centavos para competir con el cobre africano.

Y la lección que da a España esta guerra del cobre dice así: «El pasado lunes, 14 de Diciembre, la acción ordinaria de Río Tinto cayó en la Bolsa de Londres de 14 libras y media a 12 3/8 esterlinas. Circulaba entre los negociantes la noticia de que bien pronto se iba a proceder al cierre de las explotaciones españolas de la Compañía, desvalorándose, perdiéndose cuanto representan de capital invertido. Lo ha desmentido una nota oficiosa publicada en «Daily Mail», pero un día se reunirán los accionistas en junta y acordarán prescindir del cobre español, teniendo asegurada una producción más barata con los obreros hotentotes de

la Rodesia... ¿Y entonces, qué acontecerá?... Se despoblará Río Tinto; mil quinientas familias emprenderán su éxodo de hambre a través de la feraz Andalucía. ¿El Estado español recobrará su dominio? ¿Tolerará el yermo y el baldío y el desierto el amparo de una bandera extranjera? ¿Presenciará impasible cómo se va a buscar en la anulación de la riqueza española en la esterilización de nuestro suelo y en el hambre de nuestro obrero la compensación que necesita el accionista inglés y el obligacionista judío de Amsterdam y de París en esta guerra de codicias trabada entre la «Cooper Association» de Nueva York y la «Unión Minière du Haut-Katanga» con su aliada «Río Tinto and Rhodesia»...? Valiera más que no se hubiera vendido nuestra mina, aunque siguiéramos haciendo velones de Lucena, con su cobre...

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Encuadernaciones hechas con piel humana

Cuéntanse varios casos referentes a esta clase de encuadernaciones, utilizando de esta manera el pellejo de algún criminal notable. Esta era antiguamente una de las penas de la ley.

En una biblioteca de Inglaterra hay dos libros encuadernados con la piel de Hary Bateman, célebre criminal inglés, que fué ejecutado a principios del siglo XIX por asesinato.

Un librero de París posee un tomito pequeño encuadernado con la piel del célebre Louvet de Convray. Un individuo llamado José Zaelandorf, encuadernó dos ediciones de Eizevir con piel humana también y un inglés encuadernó también un ejemplar de «La dama de la muerte», de Holbein, con el mismo material.

Uno de los libros de Excter está encuadernado con la piel de George Cudmore, que fué ejecutado en 1830 por haber envenenado a su mujer.

En la librería del Ateneo de otra población de Inglaterra, hay un ejemplar de la «Vida de Corder el asesino», encuadernado con un pedazo de su propia piel.

En Abril de 1821, un hombre llamado Herwood, fué ahorcado en Bristol por asesinar a una muchacha, y un catálogo de la librería, publi-

cado poco después, contenía el siguiente anuncio:

«Bristol, Junio 7828. Colección de papeles concernientes a Juan Herwood, encuadernados con su propia piel.—Precio, 4 pesetas.»

Y en ambas tapas del libro había estampado el siguiente letrero: «La verdadera piel de Juan Herwood.»

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza Circular

Se recuerda a todos los maestros y maestras nacionales de esta provincia, que se hallen en situación de sustituidos por imposibilidad física, la obligación que tienen de remitir, durante todo el presente mes de Enero, directamente a esta Sección provincial, un certificado expedido por la autoridad municipal correspondiente, en el que se haga constar, de una forma clara y terminante, su exacta residencia, con expresión de la localidad, calle y número y en el que aparezca, además, que no ejerce cargo privado ni público, y que no percibe, por tanto, sueldo ni gratificación por el Estado, provincia ni Municipio, nada más que el que le corresponde como maestro nacional sustituido y que no ejerce cargo privado retribuido.

Lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 11 de Julio de 1902, se hace público para general conocimiento de los interesados; bien entendido, que aquellos que no cumplieren con esta obligación, serán dados de baja en las nóminas sucesivas, a partir de la de Febrero.

Segovia, a 5 de Enero de 1932.—El jefe de la Sección, ENRIQUE L. DE TAMAYO Y GARCÍA.

Del Gobierno civil

Visitas y comisiones

Nuestra primera autoridad civil, al recibir esta mañana a nuestro compañero, manifestó que había recibido varias visitas oficiales, entre ellas, la del comandante general de la plaza, Sección administrativa de Primera Enseñanza, Comisión de Correos, presidente y secretario de la Casa del Pueblo de San Ildefonso y una comisión de labradores de Segovia.

También manifestó que no había noticias de mayor interés que comunicar a la Prensa.

Las elecciones que celebrará el mundo en 1932

Y el mundo ha de definir este año pleitos políticos trascendentales. España llamará al Cuerpo electoral para elegir Cortes ordinarias, que durarán varios años. De esta consulta saldrá el rumbo de nuestra política conservadora, moderada, liberal, revolucionaria. La más numerosa minoría decidirá el Gobierno y consecuentemente la suerte de nuestra patria.

Alemania llamará también a su cuerpo electoral para dos decisiones que importan al pueblo alemán y a Europa. Elegirá en Marzo presidente de la República. ¿Será el viejo mariscal Hindenburg quien ostente la primera magistratura? ¿Será un candidato de los grupos extremistas? Si constitucionalmente el Presidente no decide en política, prejuza, en cambio, su elección, la disposición del pueblo. En Mayo se celebrarán las elecciones por el Landtag de Prusia, cuerpo técnico de la administración alemana. Prusia es, desde los días militares del canceller de Hierro, norte de todos los pueblos confederados. Los hitlerianos jugarán en esta elección un papel importante. Braun se apoya actualmente en 137 social-demócratas y en 71 católicos en la Dieta. Se puede afirmar que las elecciones alemanas como las españolas, serán muy agitadas, acaso más aquellas que éstas. Pero no debemos hacernos ilusiones de que nuestro período electoral sea una reminiscencia de paz octaviana. Si en las elecciones es abatido Braun, inmediatamente declinará el canceller Brüning. ¿Cuál será el rumbo de Alemania?...

En el mes de Abril Francia elegirá su Parlamento. Derechas e izquierdas creen en su triunfo. Las derechas galas, se afirman en él por la influencia del resultado de las elecciones inglesas. De todas las consul-

tas populares que han de hacerse en 1932, es, por ahora, la que menos puntos oscuros presenta.

Grecia celebrará dos elecciones; una para elegir un tercio del Senado y el mandato conferido a la Cámara de diputados termina en Julio. Dinamarca también elegirá la tercera parte de su Alta Cámara y Suecia renovará totalmente la Cámara de Diputados.

También en América se celebrarán elecciones: los Estados Unidos elegirán presidente en el mes de Noviembre, el cual tomará posesión en Marzo de 1933. Los representantes de los Estados decidirán sobre la política de Hoover. Es esta elección, posiblemente, la que más interesa a Europa porque de ella ha de depender, en gran parte, las relaciones del viejo continente en cuanto a las deudas de guerra, deudas comerciales, desarme...

La política internacional se ofrece mucho más complicada. En Alemania existe la conciencia de que no podrá pagarse la deuda de Versalles aun cuando todo el pueblo alemán llegara a un sacrificio más crudo que el impuesto actualmente. La política del desarme tropieza con la resistencia de varias naciones a renunciar a instrumentos de intimidación que apoyan, al menos, sus demandas diplomáticas. Y por último, el proteccionismo comercial inglés, lesivo para las relaciones internacionales, e imitado por vías defensiva en otros pueblos, el dumping ruso, la crisis del paro y la instigación revolucionaria de Moscou, son el panorama ingrato de 1932.

Contentémonos con la perspectiva de una solución, sin aspirar a otra cosa. Ello nos haría amable este año, en el que a falta de realidades tangibles, hemos puesto el fervor de nuestra esperanza.

ATENEEO SALMANTINO

COLEGIO DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y RESIDENCIA DE ESTUDIANTES PLAZA DE COLON, 7 -:- SALAMANCA

FUNDADO EN EL AÑO 1875 POR DON MANUEL DURAN ARAUJO

Director Propietario: don JOSE DURAN Y SANZ, Abogado

Director Técnico: Don MANUEL TORRES LOPEZ, Dr. en Letras y en Derecho

CUADRO DE PROFESORES

DON MANUEL TORRES LOPEZ, Catedrático de la Universidad.

JOSE MANUEL PABON Y SUAREZ DE URBINA, doctor en Letras y Catedrático de la Universidad.

ANTONIO MAGAREÑOS GARCIA, doctor en Letras y Profesor de la Universidad.

CESAR REAL DE LA RIVA, doctor en Letras y en Derecho.

JOSE GARCIA ISIDRO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad.

VICENTE POLO BELLO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad.

JOSE ARTERO PEREZ, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho Canónico

SOTERO CRISTOS, profesor de Idiomas, teniente coronel de Carabineros.

JOSE MARIA GOMEZ LOPEZ, Maestro Nacional, encargado de la Escuela preparatoria para ingreso en el Instituto.

APERTURA EN ENERO DE 1932

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Residencia para alumnos universitarios.—Edificio dotado de los últimos adelantos pedagógicos e higiénicos.—Amplias clases y salón de estudio.—Calefacción, cuartos de baño, ducha, agua corriente, alimentación sana, amplios patios y sala de recreo. Para más detalles, diríjase al Director propietario.

Disturbios en Motrico por una falsa denuncia

El presidente del Centro republicano, abofeteado

San Sebastián, 6.—Dicen de Motrico que varios muchachos que pertenecen al Colegio de Maristas de aquella villa se presentaron al alcalde y le denunciaron que uno de los Hermanos profesores cometía abusos deshonestos con ellos. El alcalde se personó en San Sebastián y se puso al habla con el gobernador civil, el cual ordenó se abriera una información para averiguar la verdad de los hechos.

Abierta dicha información ha dado por resultado que, según declaraciones de los chicos—extremo éste comprobado con toda certeza—varios socios del Centro Republicano de aquella villa convencieron a los chicos para que formularan esta denuncia, desde luego falsa, diciéndoles que así cerrarían el Colegio y no tendrían clases.

Ayer tarde, el pueblo, al enterarse del resultado de la información y de la calumnia vertida sobre el Colegio religioso por los elementos afiliados al Centro republicano, formó una manifestación que se dirigió a dicho Centro donde varias personas abofetearon al presidente. Después, los manifestantes intentaron asaltar varias casas de elementos significados de la izquierda. En vista del cariz que tomaba el asunto, acudió la Guardia civil que procedió a disolver la manifestación. Se ha ordenado la concentración de la Benemérita.

UN PARROCO Y UN CAPITAN RETIRADOS, MALTRATADOS DE OBRA, DURANTE UN ENTIERRO

Alicante, 6.—En Jijona se verificó el lunes el entierro de don Fernando Ros, figurando en la presidencia del duelo el párroco don Emilio Reyes, el cual, desde hace unos meses, vivía en su pueblo natal. Al ser visto por algunos vecinos de Jijona le insultaron. El capitán retirado don Eduardo Sánchez, les ató su conducta, y los citados individuos le abofetearon y se abalanzaron sobre él. El señor Sánchez logró huir y refugiarse en la Casa Ayuntamiento, adonde llegó la multitud y apedreó el edificio, pidiendo que les fuera entregado el señor Sánchez.

El párroco, que iba rodeado del alcalde y algunos concejales con el fin de tomar un «auto» y marchar a su pueblo, fué reconocido por los levantiscos que lo maltrataron y le destrozaron las ropas, apedreándole y causándole lesiones en diversas partes del cuerpo.

De Alicante llegaron seis parejas de la Guardia civil, y de Alcoy un autobús lleno de guardias. El párroco, custodiado por la fuerza pública, pudo llegar a las afueras y tomar un automóvil, que le condujo a su pueblo.

Tres galgos de siete meses cumplidos, muy finos y bien criados, se venden. Razón, Cantarranas, número 2, Martiniano García.

Ecós de la provincia

Tolocirio

Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica la rica hacendada de Montejo de Arévalo doña Daniela Calvo. Con tal motivo, la orquesta que en este pueblo forman aficionados a los instrumentos de cuerda, dieron el expresado día, por la noche, en la casa que habita la señora Calvo, un concierto que fué oído por toda la familia.

Para felicitarla se trasladaron a la morada de su señora madre, desde Valladolid, nuestro estimado amigo don Valeriano González y esposa; de Barromán, don Mariano y esposa; de Olmedo, don Mariano y esposa; de Llanos, doña Paula González, y de San Cristóbal, don Gonzalo Escobar y familia.

A las muchas felicitaciones que recibió doña Daniela, una la nuestra, deseándole que otro año reine en su hogar la alegría que en éste.

—Mañana, día 5, también está de días el acomodado labrador y juez municipal de esta localidad, don Tellefó.

Felicidades.

Enferma

En Fuente de Santa Cruz se halla enferma la señorita Maruja Escudero, hija del rico propietario don Mauricio, y nieta de la respetable señora doña Daniela Calvo.

Hacemos fervientes votos por la salud de la enferma.

CORRESPONSAL.

4-1-932.

Dehesa de Cuéllar

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad a las simpáticas jóvenes Celia Gómez, modista de Segarra y Catalina de Andrés, hija del rico propietario y fabricante de embudidos de Cantimpalcos don Isidro, las cuales durante los ocho días que han permanecido entre nosotros han realizado varias excursiones a Cuéllar y Valladolid.

CORRESPONSAL

¡COLONOS! ¡PROPIETARIOS!

Para resolveros vuestras dudas referentes a la moderna legislación agraria o defensores, debéis consultar a

DON NORBERTO BLASCO

Alberto Aguilera, 11.—Madrid

TELEFONO 31.952

Ocasión ¿Deseáis que vuestros hijos se instruyan lo antes y mejor posible en la contabilidad, comercial (partida doble) y Mecanografía? Informaros en Desamparados, 18, principal.

CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Sistema García

Isabel la Católica, 12, 2.º

SEGOVIA

PARA ROPEROS COMO EN AÑOS ANTERIORES, LA CASA GIVAJA

les ofrece con un inmenso y variado surtido en género de punto, jerseys y abrigos, a precios sin igual

Visítenos y se convencerá JUAN BRAVO, 26. — SEGOVIA

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones

de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R.J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS